



## CONCEPTUALIZACIÓN DE “ESPACIO”, “TERRITORIO” Y “LÍMITE” DESDE LA GEOGRAFÍA Y SU IMPLICANCIA EN LA PRÁCTICA GEOGRÁFICA DENTRO DEL CONTEXTO NEOLIBERAL

**Pablo Aros**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Instituto de Geografía

[p.aros.aranda@gmail.com](mailto:p.aros.aranda@gmail.com)

### Resumen

Hablar de “territorio”, “espacio” y “límite” en geografía es tan importante como hablar de lo que son las enfermedades en el ambiente de la salud o hablar de las formas de enseñanza pedagógica en la educación, es decir, son conceptos con una implicancia tan fuerte, que conocer su significado, su ámbito de aplicación y repercusiones en la realidad se vuelve un desafío vital. En este artículo se analizarán los conceptos de espacio geográfico, territorio y límite desde la geografía, con el fin de reflexionar cual es la implicancia que tiene el conocer estos términos para la práctica geográfica.

Palabra clave: Territorio, espacio geográfico, límite.

### Abstract

Speaking of “territory”, “space” and “limit” in geography is as important as what they are talking about diseases in the health environment or speaks of pedagogical teaching methods in education, ie, they are concept and implication so strong, to know its meaning, scope and impact on reality becomes a vital issue. In this article we will discuss the concepts of geographic space, territory and limits from the geographic in order to reflect what is the implication that you have to know these terms for geographic practice.

Keyword: Territory, geographical space, limit.



## Introducción

A través de la historia de la geografía han surgido distintas hipótesis de que es el “espacio” o más bien dicho el “espacio geográfico” y como este debe entenderse. El espacio geográfico viene a ser el componente más importante, más básico, más esencial de la ciencia geográfica, es decir, tratar de entender a la geografía sin el espacio geográfico sería nada menos que una aberración o una simple ridiculez, por tanto y debido a su importancia, tratar de clarificar que es éste espacio geográfico es de una importancia no menor, pero también de una complejidad considerable. El territorio, siguiendo al espacio geográfico, es también uno de los conceptos más importantes en geografía. Tratar de entender cuáles son sus componentes, cual es su origen, como se estructura, entre otras características, es también un reto que se vuelve trascendental a la hora de concebir plenamente a la geografía. Por otro lado, el concepto de límite consta de variadas definiciones y conjeturas emanadas desde diversas disciplinas. Común es reemplazarlo por el concepto de frontera, pero en realidad veremos que tales términos, no se refieren al mismo punto. La geografía hace algún tiempo ha tomado el desafío de entender y aclarar el concepto de límite, claramente desde su óptica espacial, procurando que su definición sirva para aclarar y propiciar nuevas formas de entendimiento y convivencia en quienes constantemente le dan vida a los límites en los distintos territorios del planeta.

## 2- Construcción histórica de la Geografía y de sus conceptos

Como bien se ha señalado inicialmente la geografía a través del tiempo ha sufrido constantes procesos de debate en torno a su quehacer científico-investigativo, cada uno de los cuales ha tenido una notable relación con el momento histórico o paradigma presente en dichos periodos.

Es así como encontraremos a finales del siglo XIX y dentro del pensamiento geográfico moderno, al alemán Friedrich Ratzel, el cual motivado por el positivismo presente en la ciencia y la teoría del evolucionismo darwinista, presenta el denominado “Determinismo Geográfico”, el cual señalaba una causalidad rigurosa entre el medio físico y los fenómenos humanos. La contra respuesta a este concepto la viene a dar el francés Vidal de la Blache a inicios del siglo XX, con la idea del “Posibilismo Geográfico”, quizás motivado por las consecuencias que las ideas “ratzelianas” llegaron a tener (expansionismo y colonialismo imperialista, se ha llegado a asociar al nazismo). El mismo de La Blache nos habla de la existencia de una “Geografía Regional”, tratando de unir la dicotomía de saber si la geografía debía establecerse como una ciencia social o natural. Como oposición a esta idea que trataba de analizar la particularidad de cada territorio representado en la región, nacen los “geógrafos cuantitativos” a mediados de la década de los 40, motivados por un “neopositivismo”, el cual procura instaurar la existencia de leyes generales en las ciencias (y por consecuencia en la geografía), donde se postulaba que todo fenómeno que se dé en cualquier territorio, responde a una situ-



acción de base, capaz de ser homologable en todo lugar, pregonando así la tarea de crear teorías, las que luego pudiesen explicar los orígenes de estos fenómenos por medio de una comprobación empírica. Los “comportamentales” a mediados de la década de los 60, critican a la “fascinación” por cuantificarlo todo de los neopositivistas, puesto se considera se deja de lado la “percepción” que los habitantes tienen de sus propios territorios y que los modelos económico-territoriales consideran sólo aspectos derivados de la lógica mercantil, sin reparar en las consecuencias que para los habitantes pueda tener esta planificación. La “Geografía Radical”, influenciada sobre todo por las teorías Marxista y Anarquista y en el contexto de plena guerra fría, nace a mediados de la década de los 70. Ésta viene a ser una respuesta a las condiciones en que el planeta estaba (y aún está) desarrollándose, pretendiendo comprender como el espacio geográfico se va transformando según la lógica económica del capitalismo, estructurando de este modo a los territorios y por ende a la organización de sus habitantes. Ya a inicios de la década de los 90 la “Geografía Postmoderna”, viene a ser un intento de romper con aquellas ideas anteriores “anticuadas”, postulando una negación por las ideas o ideologías que tratan de explicar el funcionamiento global del mundo, sobretudo con aquellas que dicen relación con acontecimientos de carácter económico-político, para así valorar la particularidad y diferenciación de cada territorio, desde todos sus ámbitos.

Pues bien, desde la premisa anterior nos hemos dado cuenta que diversos autores a través de la historia, han tratado de definir que es la geografía desde su propia idea o concepción del mundo. Desde esa consideración distinta, serán las apreciaciones que tenga aquel que se preo-

cupe y valore una mirada social de la geografía con aquel que la juzgue o valore desde una perspectiva más económica o política.

Tales teorizaciones y desencuentros en tratar de entender a la geografía, han derivado en que históricamente ésta haya estado relegada o desvalorizada desde el mundo científico-práctico, tal situación es innegable, aunque hoy en día claramente podemos observar, que tales resquemores han ido desapareciendo paulatinamente y que aquellos desencuentros fueron vitales para ir moldeando lo que hoy en día es nuestra ciencia y que como consecuencia de esa dialéctica histórica actualmente podemos saber desde que vereda las necesidades que la sociedad tiene pueden ser entendidas y atendidas.

### **1. Conceptualización de espacio desde la geografía**

El término “espacio” mirado desde la geografía, requiere de una importancia y por sobretodo de una rigurosidad considerable cuando se trata de explicar. Para cualquier persona que se interese por estudiar o entender la geografía debe de considerar que éste término debe ser su punto de partida en cuanto al conocimiento que se está gestando.

Desde una concepción general, espacio puede ser asociado por el común de las personas a la idea de vacío, de que no existe nada concreto entre dos o más cosas, “*existe un espacio entre tales cosas*”. Desde la geografía, tal imagen es lo más lejano que



puede haber a la idea de que el concepto de espacio se asocie a la no existencia de algo, a la nada. Palacios nos señala que “*no puede concebirse que un objeto sólo existe en el tiempo haciendo abstracción de su condición de ente físico y del lugar en donde tiene lugar su existencia*”<sup>1</sup>, es decir, es imposible plantear la idea de que cualquier objeto, fenómeno o acción que se produzca, no se dé en el espacio. Sumado a esto tenemos que agregar la condición de “tiempo”, como forma de complementar la idea de que es imposible que un objeto, fenómeno o acción no se dé en el espacio, sino que también es imposible que no se dé en un momento determinado. Por ende, las preguntas ¿Dónde? y ¿Cuándo?, son esenciales a la hora de entender el espacio geográfico y su funcionalidad.

Pues bien, desde esa consideración podemos decir que todo lo que es observable y palpable se da dentro del espacio. Podemos señalar entonces, la relación directa entre el espacio, como lo hemos entendido y la superficie terrestre, que es en donde se aposentan los fenómenos y acciones territoriales. De allí es que hablemos del concepto de “espacio geográfico” como tal, es decir, desde una situación en que los sucesos se van dando en lugares concretos en tiempos determinados. Nacerá entonces la posible idea de que el espacio geográfico pudiese ser sólo un contenedor de objetos, fenómenos y acciones

que puedan ser tangibles, pero tal elucubración, no tiene más fundamento que el que sólo puede desprenderse de una persona materialista e insensible a la formación del espacio geográfico. El espacio geográfico es por sobretodo un elemento que se construye desde la sociedad, o sea, tales fenómenos anteriores, (los de carácter palpable) responden a consideraciones que las personas han realizado a la hora de querer configurar el espacio, “los objetos no nacen solos”, cada acción que se da en el espacio tiene una producción que se fundamenta en un interés o propósito determinado. Montañez y Delgado, señalan que hoy en día en el espacio geográfico los objetos no se presentan como tales sino que vienen a ser “...*sistemas que surgen a partir de un comando único y que parecen dotados de una intencionalidad más definida que en épocas anteriores, intencionalidad que puede ser mercantil o simbólica*”<sup>2</sup> Estos autores nos dan a entender que el espacio claramente no es siempre el mismo y que éste responde a una construcción histórica, señalando que el espacio producido hoy en día, se crea a partir de una intencionalidad propia de quienes tienen la capacidad de transformarlo, (desde una perspectiva estructural), por tanto desde la lógica actual, es innegable concebir el espacio geográfico construido, sin considerar la dinámica económica y política. La lógica neoliberal y la globalización de los medios de comunicación han contribuido notablemente en la construcción del espacio geográfico tal como lo observamos hoy en día, la primera lo hace queriendo reproducir y homogeneizar en todo el planeta los mismos objetos, Montañez y Delgado nos enfatizan que “... *por primera vez en la historia del hombre tiende a*

1 Palacios, J. J. (1983) “El concepto de región: la dimensional espacial de los procesos sociales” Pág. 1. Disponible en línea; <http://www.ucla.edu/ve/dac/Departamentos/AdmPubII/materiales/EL%20CONCEPTO%20DE%20REGION.pdf>

2 Montañez, G. Y Delgado, O. (1998) “Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional”. Pág. 3. Disponible en línea; [http://www.geolatinam.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado\\_1998.pdf](http://www.geolatinam.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf)



*ser el mismo sistema de objetos en todas partes*<sup>3</sup> y la segunda influyendo en las lógicas comportamentales o culturales de las personas, trayendo consigo procesos de hibridación cultural o aculturación, sobretodo en los países del tercer mundo o menos desarrollados económicamente.

## 2. Conceptualización de Territorio desde la Geografía

Adentrándonos en la conceptualización de territorio tenemos, y en cuanto a definiciones generales de territorio se trata, la que nos entrega la Real Academia Española de la Lengua (RAE), organismo especializado en entregar definiciones de las palabras en el mundo hispanoparlante, se señala que el territorio es una: *“Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.”*<sup>4</sup>. Desde esta vereda parece una definición bastante básica y difusa, trayendo consigo más preguntas que respuestas (por ejemplo el término de nación también tiene múltiples acepciones desde la antropología y sociología y el término región para la geografía también es un concepto lleno de interpretaciones distintas). Aunque valora y señala la noción de “pertenencia o apropiación” (términos que serán muy importantes a lo largo del ensayo) de una porción de superficie terrestre, no postula la idea de que o quiénes son los que pueden realizar tal apropiación de la superficie terrestre. Podemos inferir en su definición que se refiere únicamente a la condición humana puesto que señala a “naciones”, “regiones” y “provincias”, divisiones administrativas que se relacionan (generalmente) o se originan a partir de la existencia previa de personas. Pero acaso ¿una

porción de la superficie terrestre no puede pertenecer a un animal o incluso a un vegetal?, al parecer la definición de la RAE deja la puerta abierta a estas elucubraciones puesto que en ningún momento se señala una escala definida de cuál es la porción mínima para que exista la apropiación de territorio ni tampoco como se hace efectiva esta idea de pertenencia, por tanto se considerarán otras definiciones de territorio que traten de responder estas dudas.

Otra definición señala al territorio como *“... el espacio geográfico adscrito a un ser, a una comunidad, a un ente cualquiera de la naturaleza, física o inmaterial: el espacio de vida de un animal, el área de aparición de una especie vegetal, el ámbito de difusión de una lengua o de cualquier otra práctica social. Cuando se atribuye a un grupo humano complejo (un pueblo, una nación una sociedad) se convierte en uno de los integrantes fundamentales de su proyecto común: en soporte y recurso básico, ámbito de vida, paisaje propio e invariante en la memoria personal y colectiva. En definitiva en el espacio geográfico en el que se vive y que corresponde manejar y administrar para el bien de los individuos y el conjunto de la comunidad”*<sup>5</sup> Si bien es una definición bastante completa y aclara la posibilidad de que el territorio nazca a partir de una apropiación material o concreta no sólo desde la creación humana, sino desde el hecho de que un animal o un vegetal den origen al territorio, también da la posi-

3 *Ídem.*

4 Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (RAE), Disponible en línea; [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=territorio](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=territorio) consultado 30 de Marzo 2011.

5 Cátedra Evaluación de Recursos Territoriales; Clase 02. Pág. 12. Valparaíso 2009.



bilidad a que exista territorio gracias a una apropiación inmaterial de la superficie terrestre, por ejemplo que el territorio pueda ser originado a partir del “*ámbito de difusión de una lengua*”, como se señala en la definición. Si bien esclarece ciertos tópicos, todavía no se aborda mayormente como esta apropiación y sentido de pertenencia se hace efectivo. Explicando lo anterior, podemos señalar tres puntos principales en cuanto a la creación del territorio **a)** el hecho de que el territorio pueda generarse a partir de orígenes concretos o abstractos, **b)** que tales orígenes pueden provenir de la apropiación o sentido de pertenencia de cualquier ser vivo (animales y plantas) y **c)** que no existen escalas mínimas para que exista tal apropiación del territorio.

Si bien desde la lógica de la geografía humana (y también de este ensayo), es manifiesta la idea de que el territorio se vincule a una construcción social, era preciso señalar la posibilidad de que éste pudiera ser construido a partir de la adscripción no sólo de la condición humana.

Con respecto a la forma en cómo el territorio se crea por medio de un sentido de pertenencia y complementando la idea de que éste pueda originarse a partir de un origen inmaterial, nace el concepto de Territorialidad la cual “...se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente”<sup>6</sup> (Montañez y Delgado,

1998). De esta manera es imposible considerar al territorio sin el concepto de territorialidad, es decir, “hacer territorio”.

A partir de esta idea de la territorialidad surge la pregunta, ¿Si existen situaciones de apropiaciones, o sea, de identidades y afectividades dentro del territorio, existirán también distintas formas de hacer valer esa afectividad, tomando en consideración las multiplicidad de caracteres que es posible encontrar dentro del territorio?, y también ¿si el territorio no mide escalas hasta donde es posible que un territorio se haga valer como tal?

La territorialidad según Montañez “es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados”<sup>7</sup> (Montañez, 1997; en Montañez y Delgado, 1998). De esta idea se desprende que en el territorio es posible encontrar distintos niveles de ejercer la territorialidad y que no todos los actores que formen parte del territorio tendrán el mismo poder o control del mismo. Massey nos señala que: “*El territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas. La actividad espacial se refiere a la red espacial de relaciones y actividades, de conexiones espaciales y de localizaciones con las que opera un agente determinado, ya sea un individuo, una firma local, una organización o grupo de poder, o una empresa multinacional*”<sup>8</sup> (Massey, 1995; en Montañez y Delgado, 1998) Lo que nos quiere decir

cional”. Pág. 5. Disponible en línea; [http://www.geolatinam.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado\\_1998.pdf](http://www.geolatinam.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf)

7 Montañez. G y Delgado. O. (1998) “Espacio, territorio y región; conceptos básicos para un proyecto nacional” Pág. 5. Disponible en línea; [http://www.geolatinam.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado\\_1998.pdf](http://www.geolatinam.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf) 31/03/2011,

8 *Ibidem*. Pág. 6

6 Montañez, G. Y Delgado, O. (1998) “Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto na-



Massey es que dentro del territorio no operan sólo actores que ejercen su territorialidad dentro de los propios límites del territorio, sino que también existen actores que pueden ejercer territorialidad sin el hecho necesario de vivir y ser parte activa de la construcción del territorio, sino que de acuerdo a las distintas relaciones o la “actividad espacial” que estos tengan, el territorio se va creando. De esto se desprende la idea de una “actividad diferencial” por parte de los actores territoriales, generando con ello una “Geografía del Poder”, saliendo favorables con esto, aquellos que desarrollen más cabalmente sus relaciones espaciales.

Por tanto hemos llegado a la conclusión de que en el territorio hay “ganadores” y “perdedores”, y que la construcción del territorio opera por la existencia de múltiples situaciones de conflictos y de cooperación territorial, derivados de las también múltiples apropiaciones que en él se pueden encontrar, pero ¿es posible que exista una pérdida total del territorio?

El concepto de *desterritorialización* viene a responder la concepción de que en el territorio puede existir una pérdida del territorio producto del dinamismo que en él se genera, aunque según Haesbaert<sup>9</sup> el término de desterritorialización no existiría puesto que no es posible que se genere una pérdida total del territorio sino que en el caso de conflictos se dan diversas *multiterritorialidades* que coexisten en el territorio de manera diferencial. Ambas visiones pueden ser tomadas como validas en cuanto señalan la posibilidad real de que exista una pérdida del territorio, pero señalar la idea de que una elimina la otra puede ser con-

siderada como muy drástica, es decir, es posible encontrar momentos en que una desterritorialización puede ser completa. Como ejemplo, la existencia de algún proceso particular que una persona haya experimentado podría provocar que un territorio dejara de ser afable, desde el punto de vista del arraigo o “*topofilia*”, derivando como consecuencia de ello en una migración y desvinculación completa con el territorio. En el caso que estos conflictos no llegasen a ser tan drásticos podrán convivir distintas valoraciones y apropiaciones en un mismo territorio con niveles mayores y menores de conflictividad y cooperación territorial.

Tomando las consideraciones de Massey y de Montañez podemos señalar que el territorio se construye principalmente a partir de relaciones entre sus actores y que estos tienen un grado de control diferencial en cuanto a la apropiación o afectividad que tengan con éste, por tanto y considerando las lógicas actuales en que el mundo se desarrolla, podemos señalar que según las actividades que se intentan desplegar dentro de un territorio cualquiera, operarán distintos intereses de carácter tanto endógeno como exógeno. Tratando de explicar este punto podemos señalar que hoy en día y siguiendo los parámetros impuestos desde la “Globalización”, la particularidad de explicar la construcción o funcionalidad de un territorio sólo a partir de sus relaciones locales se vuelve casi en un “trébol de cuatro hojas”. De una u otra forma, a partir de acontecimientos de carácter tangible o

9 Haesbaert, R. (2007). “El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad”. Disponible en línea [http://www.extension.unc.edu.ar/haesbaert\\_traducion\\_prologoycap2.pdf](http://www.extension.unc.edu.ar/haesbaert_traducion_prologoycap2.pdf)



abstractos, de grandes a pequeñas influencias, los avances en la tecnología, la masificación de los medios de comunicación y por sobre todo los intereses creados a partir de una mirada económica de los territorios, han determinado que hoy en día y según palabras de Montañez y Delgado “*lo local no se explique por sí mismo. Lo global y lo local son elementos constitutivos de la dialéctica del territorio.*”<sup>10</sup> Es decir, concebir hoy en día un territorio sin tomar en consideración elementos globales, cualquiera sea su origen, resulta a lo menos difícil, ya que y como bien se explica en la cita anterior, esta relación pasa a ser en la actualidad una parte constitutiva y generadora del territorio.

### 3 - Conceptualización de Límite desde la Geografía

Siguiendo con la forma de explicar los conceptos desde una concepción general, la RAE nos entrega la siguiente definición de límite: “*Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios*”<sup>11</sup> (RAE, 2011). La RAE para definir límite, no se separa de la concepción previa que toda persona tiene al hablar de límite, la cual se origina desde la imagen de que el límite solo es una línea que separa dos elementos palpables en este caso la superficie terrestre,

o sea, a “un terreno”, “países” o “territorios”. En esa lógica sería más preciso señalar que el límite se refiere a una línea que separa dos cosas cualquiera sea su origen, por ejemplo, nosotros como personas tenemos nuestro límite dentro del espacio, el cual está dado por la contextura de nuestro cuerpo y así toda la materia. Pero esto “limita al límite” solamente al ámbito de lo concreto.

Como se ha señalado anteriormente la geografía se vincula no sólo al estudio de fenómenos visibles o tangibles sino que también trata de explicar fenómenos de carácter abstracto, tomando la salvedad de que siempre puedan ser analizables desde una perspectiva espacial. Concha nos señala que desde el paradigma actual de la globalización, entender los límites desde una creación humana e inmaterial, se vuelve una situación bastante compleja producto de que “...*todo fenómeno, proceso o condición natural o antrópica que tiene lugar en el espacio presenta discontinuidad en el mismo, y además sus límites varían en el transcurso del tiempo producto de transformaciones socio-físico-culturales que inciden en él...*”<sup>12</sup> (Concha, 2009). Concha nos señala dos problemas principales para entender el límite desde la geografía, el primero es que las acciones que se dan dentro del espacio geográfico no siguen una lógica continua, sino que se presentan de manera interrumpida complejizando la idea de poder delimitarlos y que también producto de la rapidez con que funcionan las sociedades hoy en día, los cambios constantes en los aspectos “*socio-físico-culturales*”, como lo señala Concha, contribuyen a que los límites varíen en el transcurso del tiempo sobre todo a corto plazo.

10 Montañez, G y Delgado, O. (1998) “Espacio, territorio y región; conceptos básicos para un proyecto nacional” Pág. 8. Disponible en línea; [http://www.geolatinam.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado\\_1998.pdf](http://www.geolatinam.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf) 31/03/2011,

11 Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (RAE), Disponible en línea; [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=territorio](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=territorio) consultado 31 de Marzo 2011

12 Concha, Claudino (2009) “Límite y territorio en geografía a partir de la reestructuración del capitalismo”. Pág. 77. Revista Geográfica Despertando Latitudes.



Además de esto debemos de considerar que al trabajar desde una mirada intangible, los límites no responderán a lógicas o acuerdos concretos establecidos según una perspectiva racional. Por ejemplo, cuando queremos hablar de la territorialidad, la cual se fundamenta en conceptos de apropiación, identidad o afectividad con el territorio, se presentará la situación compleja en que los límites que definan estos conceptos, responderán a variables originadas a partir de condiciones de percepción mental o sentimental, las cuales claramente no serán iguales a las que tengan las demás personas que habitan el mismo territorio o el territorio colindante al propio. Por tanto los límites pueden ser fijados no sólo desde la autoridad administrativa correspondiente, sino que se suscitan y sobreponen a los establecidos previamente desde la valorización propia que cada persona tiene del territorio.

Como forma de definir el concepto de límite desde la geografía tenemos que *“El término límite se refiere a la línea visible o mental que señala el fin de alguna situación y el alcance espacial de ella, sea ésta política, cultural, social, económica, tecnológica, humana, geográfica, o bien la separación entre dos o más objetos, territorios, condiciones físicas y/o climáticas distintas”*<sup>13</sup> (Concha, 2009).

A partir de lo anterior, podemos decir que los límites presentan como características intrínsecas; a) ser dinámicos, b) el ser flexibles y c) la posibilidad de que actúen por sobre posición<sup>14</sup>.

Estas relaciones configuran uno de los

aspectos más fundamentales cuando se quiere hablar de límite desde la geografía, los conflictos territoriales. Estos conflictos se originan ya sea a partir de una apropiación física del territorio, la cual previamente se consideraba perteneciente a un grupo social determinado y que luego es tomado o apropiado por otro, o también desde conflictos territoriales con una cualidad más afectiva o identitaria, donde se pasa a llevar la valorización cultural-afectiva de un grupo por otro. En ambos casos es obviamente preciso considerar intenciones o intereses de por medio que no son favorables para ambas partes, sino no se entendería la presencia del conflicto por una ampliación de límites. Este segundo caso de conflicto es el que nos entrega desde la geografía una mayor inquietud y estudio, puesto se considera que el espacio geográfico, sobretodo en la actualidad, esta estructurado según intereses hegemónicos, por lo cual los conflictos se presentan de manera constante, así los límites se dinamizan y se modifican según quien salga vencedor en el conflicto territorial, puesto que considerar acuerdos dentro del territorio, ante una situación de intereses, es por lo menos discutible, cuando sabemos que la territorialidad se presenta de manera diferencial y las relaciones de poder determinan que estos acuerdos favorezcan por regla general a quien mejor se estructure desde esta lógica. Haesbaert nos señala que existen dos causas principales a la hora de iniciarse un conflicto territorial<sup>15</sup>:

13 *Ídem.*

14 Cátedra Fundamentos de Regionalización. 2008

15 Haesbaert en Gómez y Hadad (no especifica año) territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de te



• **Aspecto Económico – político:** Cuando existe un interés territorial que sirve como recurso a las dos fronteras. (Ej.: Comunidades del altiplano de Chile versus empresas mineras por el uso del recurso agua)

• **Aspecto Simbólico – cultural:** Cuando existe una identificación o afectividad con el territorio, siendo ésta no respetada por el otro grupo o territorio (Ej.: Proyecto Hidroeléctrico de Aysén en Reservas Naturales de la Patagonía chilena)

Definiendo algunas características propias del límite podemos señalar que éste siempre se considerará como una línea, puesto es imposible considerar al límite como algo corpóreo puesto nacerá la duda de saber de quien es límite, acotándose esta situación a la presencia de hitos que puedan hacer referencia a la separación de dos territorios.

Como forma de aclarar aún más es concepto de límite, es preciso aclarar el concepto de “frontera” debido a la común idea de creer que tales términos hacen referencia a la misma idea. La primera gran diferencia entre ambos conceptos, es que el límite siempre será relacionado a una línea que separa dos cosas y que se entenderá es flexible producto de las dinámicas derivadas de las relaciones socioterritoriales, en cambio la “frontera” se asocia a la idea de una franja o zona que es parte

rialidad en los movimientos sociales latinoamericanos” disponible en línea; [http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/HADAD\\_Gisela.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/HADAD_Gisela.pdf)

dellímite, no es una línea. La frontera al ser considerada una zona es potencial territorio (desde una producción humana), puesto que es posible que en ella se establezcan grupos sociales, los cuales tendrán como particularidad el tener como “vecinos” a otros territorios con características culturales, económicas o sociales distintas. Por ende la frontera pasa a ser un territorio generador de conflictos o de integración entre grupos sociales que se consideran disimiles.

#### 4 – Implicancia de los conceptos de “Espacio Geográfico”, “Territorio” y “Límite” en la práctica geográfica

Pues bien, aclarando los conceptos que se han abordado es necesario saber cual es el proposito de desarrollarlos y entenderlos, o sea ¿de que nos sirve este conocimiento?

Cuando se quiere plantear el análisis de un concepto o temática particular entre un grupo de personas, nos encontraremos con que inicialmente, en el proceso de investigación se presentarán distintas concepciones y posturas con respecto al eje de estudio que se ha establecido, en donde finalmente y luego del proceso de discusión, se originarán los acuerdos entre quienes formaron parte del asunto.

En este caso particular, la conceptualización de estos términos viene a ser parte de una temática originada como parte del curso de “Taller II: Ambiente y Desarrollo en Chile”, del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, es decir, son estudiantes de geografía, futuros profesionales los que debaten y hacen suyo este conocimiento, por ello es preciso volver a preguntarse ¿para que nos sirve este



conocimiento en la práctica geográfica?

Hoy en día las lógicas que se derivan del neoliberalismo hacen que se deba, por lo menos, cuestionar cuales son los propósitos que se esperan de nuestro trabajo a la hora de hacerlo práctico, o sea, ¿Para quién nuestro trabajo se vuelve importante?

La Geografía debe establecerse esencialmente como una ciencia social, que pretende mejoras en las condiciones de vida de toda la sociedad, sobretodo de aquella que mas lo requiera. Por tanto y desde la actual lógica de planificación y ordenamiento territorial de las ciudades, los geógrafos y estudiantes de geografía deben plantearse de antemano, cuales serán las posturas que se adoptarán al hacer práctico el trabajo de geógrafo.

Entender las características del espacio geográfico, el cual se concibe como un producto de intereses hegemónicos que intentan homologarlo todo en todo lugar, rompiendo con valoraciones e identidades de cada pueblo, buscando una contribución en la productividad económica, atiborrando las ciudades de artificialidad, etcétera. La presencia de procesos de desterritorialización, producto de la actividad diferencial de sus actores, hacen que se cree una geografía del poder, poder entendido desde las ideas de Gramsci o Foucault, o sea, que el poder no es atribuible a una persona particular, ni siquiera al aparato del Estado, sino que el poder es estructurado a partir de relaciones de fuerza, relaciones de fuerza que hoy en día se entrecruzan entre las políticas de estado y los intereses de grandes empresas transnacionales. Los límites que se vuelven difusos y frágiles producto de toda esta amalgama de conflictos territoriales, que derivan en la pérdida de identidad, en

la reducción de los límites establecidos para reservas y parques naturales con el fin de transformarlos en proyectos industriales o inmobiliarios, los estrechos terrenos que hoy en día fijan los límites de las viviendas sociales, son sólo algunos de las problemáticas que pueden ser entendidas desde la geografía, por ello es clave saber de que lado vamos a atender estos procesos y según que intereses, es decir, ¿Vamos a trabajar de la mano con aquellos que formulan el proyecto de Hidroaysen en la Patagonia chilena y transforman todo un ambiente de naturaleza prístina?, ¿o nos sorprenderemos gratamente con el Movimiento de Pobladores en Lucha de Peñalolen que intentan cambiar la tendencia planificante cortoplacista de las ciudades dentro del contexto neoliberal? Por otro lado, no sólo es posible entender el trabajo del geógrafo como un profesional que aplica en la realidad los conocimientos que le han sido inculcados, sino que también el conocimiento geográfico debe nutrirse desde el entendimiento que los propios habitantes tienen de su territorio generándose un proceso simbiótico en que ambas partes contribuyen con el fin de lograr un objetivo común.

Para el geógrafo la necesidad de tomar el conocimiento y hacerlo parte de un proceso crítico se vuelve fundamental, para así encontrarle la validez y la aplicabilidad que éste debe tener en la realidad, y con ello, no olvidar para que y para quienes, nuestro trabajo, hoy en día, se vuelve esencial.



### Bibliografía General

- Capel, H. Y Urteaga, L. (1994) "Las nuevas geografías". Salvat S. A. Barcelona.
- Gómez, C. Y Hadad, G. (sin año) "Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos" Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA/CONICET Disponible en línea; [http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/HADAD\\_Gisela.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/HADAD_Gisela.pdf) Consultado 31 de Marzo 2011
- Haesbaert, Rogério da (2007). "El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad". Río de Janeiro: Bertrand Brasil. Disponible en línea [http://www.extension.unc.edu.ar/haesbaert\\_traducccion\\_prologoycap2.pdf](http://www.extension.unc.edu.ar/haesbaert_traducccion_prologoycap2.pdf) . Consultado 31 de Marzo 2011
- Hernández, Celia (2001) "Reseña de "La naturaleza del espacio" de Santos, Milton". Red de Revistas científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades (REDALYC). Págs. 379-385. México.
- Lacoste, Yves. (1976) "La geografía: un arma para la guerra". Biblioteca Mayor Facultad de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Anagrama, Barcelona S. A. 1977.
- Montañez, G. Y Delgado, O. (1998) "Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional". Cuadernos de Geografía, Universidad Nacional de Colombia. Págs. 1-11. Disponible en línea; [http://www.geolatinam.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado\\_1998.pdf](http://www.geolatinam.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf) . Consultado el 30 de Marzo de 2011.
- Palacios, J. J. (1983) "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales". Original Revista Interamericana de Planificación, recuperado de sitio Internet de Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Disponible en línea; <http://www.ucla.edu/ve/dac/Departamentos/AdmPubII/materiales/EL%20CONCEPTO%20DE%20REGION.pdf> Consultado 30 de Marzo de 2011
- Revista Geográfica "Despertando Latitudes". Revista de Geografía de Estudiantes del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Volumen 1 año 2009.
- Romero Toledo, H., Romero Aravena, H. Y Toledo Olivares, X. (2009) "Agua poder y discursos en el conflicto socio-territorial por la construcción de represas hidroeléctricas en la Patagonia Chilena". Repositorio Académico de la Universidad de Chile "CAPTURA". Disponible en línea; <http://captura.uchile.cl/jspui/bitstream/2250/10283/1/Agua,%20poder%20y%20discursos%20en%20el%20conflicto%20socio%20territorial%20por%20la%20construccion%20de%20represas%20hidroelectricas%20en%20la%20Patagonia%20C.pdf> Consultado 3 de Abril de 2011